

Resolución
Nº 298/2024

Acta Nº
073/2024

Pando, 30 de diciembre de 2024

VISTO: la necesidad de la compra de combustible para los vehículos matriculas AIC 2411, AIC 1501, AIC 2283 y para las maquinas bordeadoras, desmalezadoras para cumplir las tareas de mantenimiento de espacios verdes para el ejercicio 2024

RESULTANDO:

1. Que es necesaria la compra de combustible para el funcionamiento del Municipio, a las matriculas AIC 2411 , AIC 1501 y AIC 2283 (camionetas y tractor) y para las maquinas bordeadoras, desmalezadoras para cumplir las tareas de mantenimiento de espacios verdes, por el periodo del 01/01/2025 al 31/12/2025.
2. Que la Empresa BOTIREL S.A RUT 214202780018 es la unica en la zona con Rupe.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de hasta \$ 70.000 (cincuenta mil pesos uruguayos) por mes a la empresa BOTIREL S.A RUT 214202780018, para la compra de combustibles y derivados, por el periodo del 01/01/2025 al 31/12/2025.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco

p/a *Renata de Souza Nascentes*
Renata de Souza Nascentes